

Acta número
1936.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA CUARTA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, OLIMPÍA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ÚNICO: PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA LICENCIADA ROCÍO MARGARITA ARCE LÓPEZ, COMO JUEZ DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CONFORME A LO SOLICITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO SG/081/2020, DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. ÚNICO: PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA LICENCIADA ROCÍO MARGARITA ARCE LÓPEZ, COMO JUEZ DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CONFORME A LO SOLICITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO SG/081/2020, DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, ENTONCES LE DARÍAMOS EL USO DE LA VOZ A LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, EN USO DE LA VOZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN, DICHIENDO:

*“La suscrita magistrada **Licenciada Sonia Mireya Beltrán Almada** adscrita a la Quinta Sala Penal del H. tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, atendiendo a la encomienda establecida mediante acuerdo de sesión ordinaria, y al resultado del proceso de revisión del dictamen emitido por el Consejo de la Judicatura, del cual de este último se desprenden esencialmente, datos indicadores tanto jurisdiccionales como de eficiencia administrativa y apoyos extraordinarios en los siguientes términos:*

PRIMERO: En cuanto a la Actividad Jurisdiccional:

INDICADORES JURISDICCIONALES.	RESULTADOS DEL DICTAMEN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	DATOS CONSIDERADOS
Ratificación de Resoluciones en Segunda Instancia.	24.9751%	6 (seis) resoluciones no confirmadas de 6,026 (seis mil veintiséis), de las cuales: Se modificaron tres (3) sentencias condenatorias, y una (1) vinculación a proceso con reclasificación de delito; y dos (2) revocadas de vinculación a proceso.
Amparos concedidos en contra de sus determinaciones.	24.9771%	De un total de 2,182 (dos mil ciento ochenta y dos) determinaciones emitidas, e impugnadas en esa vía, se concedieron 2.
INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	RESULTADOS DEL DICTAMEN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	DATOS CONSIDERADOS
Tiempo Promedio en Audiencia.	9.1553%	3,436 (tres mil cuatrocientos treinta y seis) audiencias por debajo del promedio más variables. (se computaron un total de 3,753 audiencias)
Numero de despachos atendidos en tiempo.	13.8613%	59 (cincuenta y nueve) despachos de 1,025 (mil veinticinco) no fueron atendidos a tiempo.
Inicio en tiempo de audiencias.	13%	De un total de 4,155 (cuatro mil ciento cincuenta y cinco) audiencias todas iniciaron a tiempo.

Número de audiencias agendadas y atendidas.	12.9969%	De un total de 4,155 (cuatro mil ciento cincuenta y cinco) audiencias asignadas, 1 (una) no fue celebrada según criterio del pleno 8.01.
SUMA TOTAL DE INDICADORES JURISDICCIONALES Y DE EFICACIA		98.2985%

INDICADORES DE APOYOS EXTRAORDINARIOS.	RESULTADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	DATOS CONSIDERADOS
Audiencias de fallo y lectura de sentencias en una misma audiencia.	0%	De 167 (ciento sesenta y siete) audiencias donde se dictó sentencia, en ninguna se dio lectura en la misma audiencia de fallo.
Audiencias atendidas en Unidades Foráneas.	4%	20 audiencias celebradas en unidades diferentes a la asignada.
Platicas solicitadas en visitas guiadas.	0%	La juez no participó en visitas guiadas.
Audiencias en apoyo por indisposición de otro Juez.	3%	100 (cien) audiencias atendidas en apoyo por indisposición de otro juez.
SUMA TOTAL		7%



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SEGUNDO: Obran en el dictamen escritos y oficios emitidas por Instituciones Educativas, en la que manifiestan no tener queja u opinión pública desfavorable, respecto al desempeño de la Juez sujeta a revisión.

TERCERO.- En cuanto a la Investigación relativas a quejas interpuestas en contra de la Juez de Control evaluada, la comisión de vigilancia y disciplina del Consejo de la Judicatura manifestó que en el periodo de revisión no cuenta con quejas administrativas precedentes.

CUARTO: En el rubro de actualización y de especialización de la funcionaria a ratificación, se desprende que participo en los siguientes cursos y foros dentro del periodo a evaluar:

2015:

- Conferencia "Aplicación del Control de Convencionalidad en México. Casos Prácticos".

2016:

- Curso: "Sistema Integral de Justicia para Niños y Adolescentes".
- Diplomado en fortalecimiento de la Investigación, sanción y reparación del daño para los delitos de tortura y desaparición forzada en el sistema penal acusatorio".
- Curso: "Diálogos Jurisdiccionales en materia de Justicia para Adolescentes".

2018:

- Curso: "Los Recursos en el Código Nacional de Procedimientos Penales".
- Conferencia; "X Jornada de Actualización en Derecho de Familia".
- Curso: "Medicina Legal".

2019:

- Curso: "Interpretación Jurídica. Teorías de la Interpretación en Dworkin y HLA Hart."

2020:

- Curso: "La Audiencia Inicial dentro del Proceso Penal".

En relación a su participación en la capacitación y actualización de otros miembros del Poder Judicial o fuera de éste: Sin información en este apartado.

En cuanto al rubro de estudios formales realizados con independencia del periodo (De conformidad con los tabuladores):

- La Juez sujeta a revisión cuenta con maestría en Derecho Procesal Penal.

Por lo que hace a Comisiones encomendadas y con relación a las aportaciones en publicaciones:

No existe expediente alguno.

De lo anterior, y de acuerdo a los informes enviados en su desempeño como Juez de Control se obtiene el siguiente resultado total:

INDICADORES JURISDICCIONALES, DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y DE ECONOMÍA PROCESAL.	NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA GRAVE	ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ACADÉMICA	OPINIÓN PÚBLICA.
98.2985% el cual acorde a la tabla específica de valuación le concede	.75	.25	.5

la calificación de 8.5 puntos.			
SUMATORIA		10	

Conclusión:

Tomando en consideración el resultado de la evaluación, así como la propia información aportada por la **Licenciada Rocío Margarita Arce López**, se recomienda su ratificación en el puesto de Juez de Control dentro del Poder Judicial del Estado, por el periodo del 10 de agosto del 2020 al 09 de agosto del 2025, en el que se ha distinguido, al **cumplir satisfactoriamente** todos y cada uno de los requisitos a que se refiere el numeral 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los fines correspondientes.

A T E N T A M E N T E

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.

Magistrada de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado."

LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, Y POR ELLO ES QUE ME PERMITO PONERLO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LA RATIFICACIÓN DE LA JUEZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, HEMOS ESCUCHADO LAS PALABRAS, MUCHAS GRACIAS MAGISTRADA, DE LA MAGISTRADA BELTRÁN, ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DE DICHA RATIFICACIÓN. SINO EXISTE COMENTARIO ADICIONAL, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA ROCÍO MARGARITA ARCE LÓPEZ, FAVOR DE MANIFESTARLO. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, AGOTADO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIMOS CON EL SIGUIENTE PLENO EXTRAORDINARIO.

- SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADA

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO

LIC. OLÍMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
MAGISTRADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADO

LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
INTERINA

PJBC